EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

AÑO XXXIII | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA JUÉVES 4 ABRIL DE 1889 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | NÚM 10641

PÁGINAS DE UN CRONISTA

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 1.° de Abril de 1889.

En el Consejo de ayer no llegó á tratarse la cuestión de la crísis ministerial. El señor Conde de Xiquena que era el más intransigente ha cedido, por ahora, hasta el punto de recomendar oficiosamente á alguno de sus compañeros que no se suscite la crísis hasta más adelante.

Esto confirma lo que tengo dicho á V., que la crísis se planteará, cuando quiera el Sr. Sagasta, por el Ministro de Hacienda, siendo causa aparente la cuestión de Hacienda. Así se le dá tiempo al Presidente del Gobierno para pensar lo que más le conviene, y se quita á la crísis el aspecto de imposición personal que en realidad tiene.

Las reducciones y economías en los presupuestos van muy despacio.

Los Ministros de Hacienda y de Guerra son los que hasta ahora han dado cuenta de sus trabajos en dicho sentido. El primero ha economizado cuatro millones y medio de pesetas, la mayor parte en personal.

De las tres Direcciones de Contribuciones, Impuestos y Aduanas se hacen dos llamadas de Contribuciones directas y Contribuciones indirectas. Tambien se reduce el personal de las delegaciones de las administraciones subalternas, concentrándose en las primeras la intervención de las segundas.

El Ministro de Hacienda ha dado cuenta tambien del proyecto de ley de clases pasivas que piensa presentar á las Córtes. Las principales disposiciones afectan á muchos y debo consignarlas. Las viudas que vuelvan á contraer matrimonio no tendrán derecho á recibir la pensión que en la primera viudez disfrutaron, aunque vuelvan á enviudar. Se suprimen las comisiones que hasta ahora servían para completar en un empleo inferior el tiempo que falta en empleos superiores. Los jubilados de Ultramar que cobren por la península lo harán con arreglo á la relación en que están los sueldos.

El Ministro de la Guerra dió cuenta de unos seis millones de pesetas de economías y de un decreto incluyendo en el indulto por delitos políticos á soldados, cabos y sargentos que no estaban incluidos en dicha gracia.

El Gobierno ha resuelto proceder con el mayor rigor en la depuración de los abusos denunciados sobre la falsificación de las listas electorales.

En la cuestión del Ayuntamiento de Madrid, lejos de adoptarse la misma energía, se ha acordado un temperamento de benevolencia, ó sea una visita administrativa del Gobernador de Madrid.

***

Se hacen comentarios sobre los asuntos que se supone trataron en su entrevista las reinas Cristina y Victoria.

De las indicaciones de un periódico de San Sebastián se desprende que las reinas en su conversación, tocaron por incidencia la cuestión de Marruecos al hablar de otros asuntos europeos, y que no sería de extrañar que no llegando á un acuerdo Inglaterra y Marruecos en los litigios que tienen pendientes, sometieran la cuestión á un arbitraje y que se designase de común acuerdo á España como árbitro.

Los puntos verdaderamente esenciales que tienen actualmente en litigio Inglaterra y Marruecos, son los de soberanía del sultán sobre el Cabo Juby y de derechos de Inglaterra sobre el punto en que se desembarque el cable.

Para España sería muy halagüeño el papel de árbitro, porque la invitación para ejercerlo vendría á confirmar el concepto de que nuestro país posee derecho universalmente reconocido á intervenir de un modo directo en cuanto afecta al modo de ser y á integridad del territorio marroquí.

Pero no conviene dar crédito en absoluto á estas noticias. Serían demasiado favorables para nuestro país, y no estamos acostumbrados á que las grandes potencias consideren hasta ese estremo á España en algo que se relacione con Marruecos que siempre sería de muchísimo interés.

Hay que tener en cuenta, además, que la reina de Inglaterra no se mezcla en política y afecta en todas ocaciones no tener influencia alguna en los negocios de Estado.

***

Se ha leido en el Senado el dictamen sobre el proyecto de reformas militares, enteramente conforme con lo aprobado por el Congreso. El General Prim de Rivera anunció que presentaría voto particular. Esta noticia parece confirmar la de que los elementos conservadores de la alta Cámara piensa hacer grandísima oposición á dicho proyecto.

***

En el teatro Lara se ha estrenado un juguete cómico titulado *La Corista*, original de D. Fiacro Irayzoz. Es una obra escrita con mucha gracia; su enredo que es grande á ingeniosísimo, divierte extraordinariamente al público.

***

Al llegar á los 300 metros de altura, se ha inaugurado en París la torre Eiffel que tanto ha de llamar la atención durante la próxima Exposición universal de París.

Mr. Eiffel ha invitado á los concurrentes á subir con él á la torre, habiendo aceptado la invitación unas 150 personas, entre las cuales figuraban los colaboradores en la construcción de la colosal obra, concejales de París, ingenieros y algunas señoras.

De los 150 que empezaron á subir detrás de M. Eiffel, solamente diez llegaron á la tercera plataforma.

Una vez en la cima de la torre, M. Eiffel izó la bandera tricolor.

Esta tiene siete metros cincuenta centímetros de largo por cuatro metros cincuenta de ancho.

En el centro tiene bordadas las iniciales R. F., de un metro cincuenta de altura.

La muchedumbre apiñada al pié del monumento, prorrumpió en grandes vivas y aclamaciones, mientras se hacían salvas de morteretes.

La bajada desde lo alto de la torre, se verificó en 40 minutos.

M. Eiffel leyó un breve discurso de gracias, contestándole el presidente del Gobierno, M. Tirard, felicitándole por la terminación de su obra, y expresando la seguridad de que con igual efusión han de felicitarle los extranjeros de todos los países que vengan al próximo Certamen Universal.

Añadió M. Tirard, que reconocía la equivocación que había sufrido al desconfiar del éxito de la construcción de la torre; habiéndose mostrado enemigo de ella cuando se iniciaron sus primeros trabajos.

«Hoy—ha dicho—veo demostrado que la energía de un hombre, secundado por bravos obreros, lo puede todo y de todos los obstáculos vence.

M. SOLOGUREN.

LA CORONACIÓN DE ZORRILLA

Certámen en el Liceo

Se están imprimiendo las convocatorias para los certámenes organizados por el Liceo Granadino. Estos serán dos; uno extraordinario con premios por valor de 6.000 pesetas, y otro ordinario con premios importantes 5.000 pesetas y cinco objetos de arte.

Los temas del certámen extraordinario serán los siguientes:

Primero.—Una leyenda histórica en verso sobre una leyenda granadina, que se premiará con un título de socio de honor del Liceo y 1.000 pesetas.

Segundo.—Un poema sinfónico á grande orquesta inspirado en alguno de los episodios del poema de Zorrilla «Los Gnomos». La composición ha de estar desarrollada en tres ó cuatro tiempos.

Premio: título de socio de honor del Liceo y 5.000 pesetas.

Los temas del certámen ordinario son:

Una poesía titulada «La Alhambra»; premio, 1.000 pesetas.

Un romance octosílabo de asunto libre; premio, un objeto de arte.

«El socialismo de la cátedra. Virtualidad de sus doctrinas para solución de los problemas sociales y económicos más importantes en la época actual.» Premio, mil pesetas.

«El sistema representativo: el parlamentarismo.» Premio, un objeto de arte.

«Topografía médica de la ciudad de Granada.» Premio, mil pesetas.

Proyecto de un invernadero para el cultivo de plantas y flores con destino á los jardines públicos de Granada. Premio, un objeto de arte.

Boceto al óleo, cuyo asunto se inspire en un hecho de la historia de Granada trasado por Zorrilla en cualquiera de sus obras. La dimensión del boceto será un metro en su línea mayor. Premio, mil pesetas.

Alto relieve en barro cocido que tenga por asunto una escena de costumbres granadinas ó andaluzas. Su dimensión será cincuenta centímetros en su línea mayor. Premio, un objeto de arte.

«Los cantos característicos del pueblo andaluz, ¿tienen su origen en la música árabe? Dado el caso de que ésta tan sólo hubiese ejercido influencia en los cantos indígenas, ¿han conservado aquellos su antiguo carácter? ¿Sus modificaciones corresponden á la época romana, ó á la goda ó á la árabe?» Premio, mil pesetas.

Serenata andaluza á grande orquesta: premio, un objeto de arte.

El plazo para la presentación de los trabajos espirará el 20 de Mayo próximo. No hay accesit. Los premios se entregarán en una gran velada literaria.

El tribunal para el exámen extraordinario de literatura lo formarán el presidente y un secretario de la sección de literatura del Liceo; dos jurados que nombre la Academia Española; dos que nombre el Ateneo de Madrid; dos que nombre la Universidad de Granada; uno elegido por los poetas que concurran al certámen.

El tribunal de música lo formarán el presidente y un secretario de la sección de música del Liceo; dos jurados que nombre la Escuela Nacional de Música y Declamación; dos que nombre la Sociedad de Escritores y Artistas de Madrid; dos nombrados por la Escuela provincial de Música de Granada, y uno elegido por los aspirantes á premio.

El poema sinfónico que resulte premiado lo ejecutará la orquesta de Bretón en el acto de la coronación de Zorrilla.

La poesía será leída en la velada literaria.

CARTA DE PETRA

3 Abril de 1889.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Mi querido Director: Esta mañana en una casa de la calle de la Barraca-Alta, se ha encontrado un hombre muerto de resultas, según se dice, de haber bebido ayer noche unas tres libras de aguardiente y una pequeña cantidad de aceite. Dicho hombre era de Manacor y trabajaba de albañil en una casa del Sr. Santandreu de esta población.

El juzgado se ha constituído para proceder á las instrucciones necesarias, y ordenar en seguida la autopsia del cadáver.

La temperatura ha variado muchísimo respecto á estos día pasados, hoy es verdaderamente primaveral y las noches son bastante apacibles.

Los campos presentan lozanía, presumiendo que este año será muy buena la cosecha, especialmente de granos y vendimia.

En el vecino pueblo de S. Juan, se efectuó el Domingo último, la acostumbrada romería á Ntra. Sra. de la Consolación, fiesta que vulgarmente se llama *es pá y peix* la cual fué muy concurrida.

Queda de Vd. affm. S. S.

B.

JUICIO ORAL

El crímen de la calle de Fuencarral

SEXTA SESIÓN

No ha decaído el interés con que el público sigue esta famosa causa. Prueba de ello es el siguiente acuerdo que se ha visto obligado á tomar el presidente de la Sala:

»Ante la imposibilidad, por falta de local, de poder complacer á cuantos desean presenciar las sesiones del juicio oral, se ha acordado dejar 100 asientos diarios de la Sala á las que forman cola en el turno de entrada, y de además, para éstos, fijar una de las sesiones, para la que no se repartirán papeletas, dejando todos los asientos de la Sala á disposición del público, excepción hecha de los sitios destinados á los letrados y periodistas.»

Un escrito

D. Pedro Gutiérrez y Salazar, abogado de este Colegio, teniente fiscal que ha sido de la Audiencia de la Habana, ha presentado hoy un escrito pidiendo que se provea con urgencia el de la denuncia sobre el crímen de la calle de Fuencarral, que hizo á *El País* en septiembre último, y que reproduce á la Sala, denunciando á la vez muchos hechos justiciables que han impedido hasta ahora ver con claridad quienes son los verdaderos presuntos autores de este crímen, y los medios empleados para sorprender la rectitud del juez instructor de la causa, del abogado fiscal Sr. Alix y del fiscal señor Toda, hoy digno presidente de la Audiencia.

Se reanuda la vista

A la una y veinticinco minutos se constituyó el tribunal, ocupando el fiscal y los letrados los sitios de costumbre. Entran los procesados por el mismo orden que siempre, sin que nada extraordinario se observe en su semblante.

Higinia, al entrar, dirige á Millán Astray las siguientes palabras:

—Anda, pillo.

Continúa la prueba testifical

Miguel Rico

Es vigilante de la Cárcel.

Fiscal.—¿Puede Vd. asegurar que Varela estuvo en la Cárcel todo el día 1.° de Julio?

Testigo.—Si, señor.

F.—¿Por qué?

T.—Porque estuve con él parte del día; también estuvieron otros penados á quienes yo di permiso.

F.—¿Cree Vd. que los presos pueden salir de la Cárcel por la sola voluntad del director?

T.—No, señor; porque es preciso para que salga un preso que el director de un volante escrito, condición sin la cual no dejamos salir á nadie.

F.—¿Conoce V. á Ramos Querencia, y qué concepto le merece ese individuo?

T.—Le conozco de la Cárcel; pero lo he tratado poco.

El Sr. Ballesteros.—¿Usted no dió volante alguno para que pasase á la selda de Valera ningún penado?

T.—No recuerdo si lo dí; pero no es preciso esa formalidad; basta una simple orden verbal.

El Sr. Ballesteros, dirigiéndose á la presidencia, dice que se pida al director de la Cárcel Modelo una certificación del nombre y número de vigilantes que prestaron servicio el día 1.° de Julio desde las ocho de la mañana á las ocho del siguiente día.

El Sr. Rojo Arias.—Entiendo que el testigo, ha declarado sin contradecirse; pero sin embargo, pido también que venga esa certificación.

El Sr. Ballesteros.—¿Como me esplica V. que, prohibiendo el reglamento de la Cárcel que un penado entre en la celda de otro, autorizace V. que fuesen á visitar á Varela?

T.—Porque yo no lo consentía, cometiendo una infracción.

El Sr. Ballesteros.—¿Asegura V. que Varela no salía de la Cárcel?

T.—Apuesto la cabeza á que no, y mucho menos los días que yo estaba de servicio, porque desde el punto en que yo

hacía la guardia se ve perfectamente toda la galería por donde tenía que pasar Varela necesariamente, caso de que hubiese salido de su celda.

B.—¿Conocía V. á un empleado llamado Bringas?

T.—Sí, señor, y estaba enfermo por aquella época.

B.—¿De manera que no le vió V. aquel día?

T.—No, señor.

B.—Otras veces ha dicho V. que sí.

T.—Sí, ahora recuerdo: lo ví aquel día con motivo de un bautizo á que fuí convidado.

Rojo Arias.—¿Conoce V., como vigilante de la cárcel de Alcalá, al penado José Antón?

T.—Sí, señor, lo conozco de darle cartas.

R. A.—¿Se forma estado en las cárceles de los valores que salen de las mismas en las cartas y de los que se reciben?

T.—Sí, señor.

R. A.—¿Cuántas cartas recibe José Antón por término medio al mes?

T.—No lo sé; pero por mi mano habrán pasado dos ó tres todos los meses.

R. A.—¿Todas con valores?

T.—No, todas no, y la que más con un duro en sellos.

R. A.—¿No fué á verlo ninguna mujer que le llevó dinero?

T.—Sí, una tal Dolores... Benavente, que le llevó una muda de ropa y como unos cinco duros; no lo puedo asegurar porque el día en que ocurrió esto no estaba yo de guardia, y lo supe por referencia.

Contesta á otras varias preguntas manifestando que José Antón comía con el jefe del taller.

R. A.—¿Sabe V. si José Antón se puso malo cuando supo que había sido descubierto el autor del robo de la calle de Fuencarral?

T.—Sé que se puso malo; pero no conozco el motivo de su enfermedad.

R. A.—¿Sabe V. si es cierto que hay diferencia entre la manera de vestir de José Antón cuando estaba en Madrid preso y ahora que está en Alcalá?

T.—Si, lo he oido decir; pero yo á Antón no lo conocí en Madrid, mas he oido decir eso.

Díaz Cobeña.—¿Sabe V. si Millán fué á visitar alguna vez á Varela?

T.—No, no fué á visitarlo, y creo que no lo conocía, porque allí había otro *Varela* de apodo, y una vez que fué á reprenderlo por no sé qué cosa, se equivocó y regañó á Vázquez Varela. Nosotros tuvimos que sacar de su error al Sr. Millán.

Pérez de Soto.—¿A V. le consta lo que ha dicho respecto al modo de vestir y el lujo que gasta José Antón en Alcalá?

T.—No no me consta; sólo lo he oído decir: yo no lo he visto; pero me han dicho que antes no tenía ni camisa.

R. A.—¿Con qué traje salió de Alcalá José Antón?

T.—Con traje de confinado.

R. A.—¿De modo que la americana y capa con que se presentó aquí no lo sacó del penal?

T.—No, señor.

(Varela sale un momento de la sala.)

Ramón Lara

El porteo de la Cárcel.

Fiscal.—¿Salía Varela de la Cárcel?

Testigo.—Yo no lo sé, he leido eso en los periódicos *El Imparcial* y *El Liberal*.

F.—¿Pero V. no lo vió salir?

T.—Yo no.

F.—¿Conoce V. á Ramos Querencia y que concepto le merece?

T.—Sí, señor; lo conozco y me merece muy mal concepto, porque es borracho y el hazme reir de todo el mundo.

El Sr. Ballesteros.—¿No oyó V. decir ó no recuerda que se fugó un preso pendiente de condena el año pasado.

T.—No, no lo recuerdo.

El Sr. Ballesteros.— Pues sí, señor; se fugó, salió de su celda, pasó la galería y se ocultó á los sótanos.

T.—Ahora recuerdo ocurrió eso que su señoría dice, pero aquel preso no salió á la calle.

B.—Allá iremos; ¿no hay un portero encargado de conducir á los presos á ciertos sitios, dejando entretanto sola la partería, y cuando después de las diez de la noche un centinela encuentra á alguien le da el alto y sólo lo deja pasar si es un empleado?

T.—Si, señor, todo eso ocurre; pero no pasa lo mismo en el muro, porque por allí ni los empleados pueden pasar.

Hasta aquí llegan los detalles que alcanzan los diarios de Madrid del lúnes que ayer recibimos.

NOTICIAS

El barco que se construye en la Carraca para nuestra marina de guerra con los fondos recaudados en Méjico por los españoles allí residentes al ocurrir el conflicto de las Carolinas se llamará *Nueva España*.

El Sr. D. Francisco M. de Prida, que vino á nuestro país como comisionado de la Junta patriótica de Méjico, ha ultimado con el Sr. Ministro de Marina todos los detalles relativos al asunto.

El nuevo buque tendrá el tipo de cañonero torpedero, un andar de 18 millas y 500 toneladas de desplazamiento.

Una vez listo para hacerse á la mar, visitará las aguas de la República mejicana, saludando en la bahía de Veracruz la bandera de aquella nación y á sus autoridades.

—

Parece que han regresado á Málaga varios de los emigrantes que, soñando un porvenir dichoso, habían ido á la República Argentina.

Los infelices, á pesar de cuanto dicen los partidarios de la emigración, no han logrado encontrar medios de subsistencia.

—

El general Salamanca en Cuba

La prensa de la Habana da cuenta del afectuosísimo recibimiento hecho al nuevo capitán general Sr. Salamanca.

El vapor-correo de la Comdañía Trasatlántica *Alfonso XII* fondeó en el puerto á las dos de la tarde del 13 del pasado, y á las cuatro y media en punto, cumplidos todos los preparativos que se dispusieron en la orden general y en el ceremonial de ordenanza, desembarcó el general Salamanca, conducido en la falúa de gala por el muelle de caballería, donde le esperaba el señor general Sánchez Mira, que ha desempeñado interinamente el gobierno y capitanía general, y la junta de autoridades.

Desde allí, y atravesando la doble fila de las fuerzas del ejército y voluntarios, se dirigió la comitiva á palacio, donde tuvo efecto la solemne ceremonia del juramento.

Inmediatamente recibió gran número de comisiones, cambiándose discursos llenos de patriotismo, y terminadas las recepciones, presenció el gobernador general desde el balcón el desfile de las fuerzas que habían formado en la carrera.

Al dia siguiente, y á pesar del cansancio que el viaje y las recepciones debieron producirle, se presentó el general sin avisar á nadie en dos hospitales, civil uno y militar otro, recorriéndolos todos y enterándose minuciosamente de todo.

Antes había celebrado una larguísima conferencia con el intendente, estudiando muy detenidamente el asunto de la deuda.

La impresión de la llegada ha sido verdaderamente grata, como se recuerda allí de pocos generales.

—

Las observaciones astronómicas de los aficionados á estos estudios, anuncian un mes de Abril más revuelto por los aires que el mesde Marzo que acabó el domingo.

—

Varios estudiantes de Santiago hicieron dias pasados una apuesta extravagante.

Consistió en ver cual de ellos se tomaba catorce chocolates con bizcochos y después, como suplemento, 150 bizcochos mas.

Un estudiante de Játiva, que aceptó la apuesta, se tomó los catorce chocolates pero no llegó sino hasta 120 bizcochos.

—

Por la Dirección general de los Registros y del Notariado se ha dispuesto, contestando á una consulta, que el art. 43 del Reglamento de 9 de noviembre de 1874 se refiere á las sustituciones que reconocen por causa la ausencia ó imposibilidad temporal de un notario, no á los que provienen del fallecimiento, traslación ó renuncia del sustituido, y que en estos últimos casos, ó sea en los de vacante, se han de observar las reglas siguientes:

1.ª Si el notario sustituto reside en el mismo pueblo en que residía el sustituido y lo estima conveniente para la debida custodia de los protocolos y el mejor servicio público, debe, una vez practicado el oportuno inventario en el local donde estuvieron los protocolos de la notaría vacante, trasladarlos á su domicilio.

2.ª Si el notario sustituto residiere en distinto pueblo, solamente en el caso de que el archivo de la notaría vacante no estuviera instalado en local independiente y adecuado para su debida custodia podrá aquél trasladar los protocolos á su domicilio, previa autorización de la Junta directiva del respectivo colegio notarial.

—

Ha conferenciado con el señor ministro de Ultramar el nuncio de Su Santidad para comunicarle la aceptación por parte del Papa del padre fray Bernardino Nozaleda para el arzobispado de Manila.

—

La libertad de imprenta en Méjico.

Según leemos en un periódico de Nueva York, ha sido puesto en libertad, después de haber sufrido ocho meses de prisión y pagado 5.000 pesetas de multa, el General Díaz de Vega, director del periódico *El Nacional*.

—

A rio revuelto....

En la villa de Cantillana (Sevilla) ha ocurrido un hecho que está siendo objeto de todos los comentarios entre aquellos vecinos.

Derribábase una casa, cuando al tocar con la palanqueta una antigua alacena, cayóse un ladrillo, saliendo por el agujero que dejó un chorro deslumbrador de onzas de oro.

Los albañiles pararon sus faenas en el acto, repartiéronse las monedas y abandonaron la obra.

A instancias del dueño de la finca parece que las autoridades han tomado parte en este asunto, recuperando algunas de las monedas encontradas.

CRONICA LOCAL

SUSCRIPCION destinada á socorrer las desdichadas familias de los pescadores que perecieron en la noche del 26 de Marzo último.

	Pesetas
Suma anterior.	48'50
Sres. de la camisería *La Azucena*	10'00
D. Bartolomé Arbós y Jaquotot	1'00
» B. B.	2'50
» P. A. B.	1'00
D.ª Juana Oliver	2'50
	65'50

—

El vapor *Nuevo Mahonés*, procedente de Mahon, ha fondeado esta mañana á las siete.

Ha sido portador de valija y 17 pasajeros, entre estos el habilitado del Regimiento de Mindanao que condujo fondos para atenciones del cuerpo.

La carga consiste en cajas de queso, y calzado, efectos de apicultura, 40 corderos y gran cantidad de coles.

—

El Sr. Alcalde, acompañado del Arquitecto municipal y el maestro de Obras D. Bartolomé Ferrá han visitado el Torrente de Bárbara, con objeto de proyectar sobre él la construcción de un puente de piedra en el sitio en que atraviesa el camino viejo del Lluchmayor, junto á la huerta denominada *Can Llenxa*.

—

Esta tarde se embarcan los mozos que van destinados al regimiento infantería de Guadalajara de guarnición en Valencia.

A fin de proporcionar mayor comidad al numeroso pasaje esta vez hará el viaje el vapor *Mallorca* en lugar del *Jaime II* que está destinado á servir esa línea.

—

En el lugar correspondiente encontrarán nuestros lectores la lista de donativos para las familias de los náufragos de Sta. Catalina, que nos envió ayer mañana el Sr. Comandante de Marina.

—

Destinos y asuntos militares.

Al Consejo Supremo ha pasado instancia del coronel don Federico Alonso Gasco, suplicando el ingreso en la escala de aspirantes á pensión de la placa de la órden de San Hermenegildo.

El alferez de infantería recientemente salido de la Academia, D. Cristóbal Sampol (no Gomila como dice *La Almudaina*) y Frau, ha sido destinado al regimiento de Filipinas de guarnición en esta plaza.

Al jefe del regimiento de Filipinas se le ha reclamado por el centro superior la partida de matrimonio del teniente D. Juan García Escorial.

A la comandancia de carabineros de Valencia va el sargento segundo de la de Mallorca, Salvador Michavila Campos.

En la larga lista de sargentos primeros de infantería que han sido ascendidos últimamente á alfereces de la escala de reserva, figura D. José Coll y Barceló, natural de Andraitx; y además encontramos los nombres de Juan Carbonell, Salvador Duran, Pedro Huguet, Antonio Font y Domingo Porcel, que suponemos hijos de esta provincia.

—

A causa de celebrarse ayer el ejercicio de la quinta palabra en la iglesia de San Jaime, se aplazó el ejercicio dedicado á San Blas, para el domingo próximo al anochecer.

—

Anteayer salió para la Península el Teniente Coronel de la Guardia civil D. Bartolomé Juliá, que vá á continuar sus servicios en la Isla de Cuba á cuyo tercio ha sido destinado por corresponderle en suerte.

—

Ayer á las primeras horas de la tarde salió de Liverpool el vapor *Isleño*.

Pronto pues le tendremos aquí.

—

El *María*, no ha venido hoy tampoco; y según se nos ha dicho aun continuaba ayer en Cette, esperándose que hoy estaría en Barcelono y mañana aquí.

—

Apesar de habernos telegrafiado desde Ibiza el Sr. Briudis de Salas, en la forma que pudieron ayer nuestros lectores, ayer en el vapor-correo.

Humanitas volubila est.

—

Anteayer, segun dice *El Diario*, se declaró otro caso de viruela en la calle del Sindicato, número 106. La paciente es una jóven de unos 16 años.

Por otro conducto se nos dice que en la calle del Matadero se ha presentado otro caso.

—

A las noticias anteriores hay que añadir que en el Arrabal de Santa Catalina han ocurrido tres invasiones de difteria en niños de corta edad.

Se asegura que uno de ellos falleció ayer, y que la Alcaldía ha dispuesto cerrar la escuela á donde concurría, ademas de tomar las medidas convenientes que los casos citados requieren.

—

Como compensación halagüeña podemos dar la noticia de que han sido dados de alta tres de los atacados de viruela que existían en esta ciudad.

—

En el vapor-correo de Barcelona salieron anteayer algunas familias de Pollensa que emigran á Buenos Aires en busca de fortuna.

Antes de embarcarse acudieron á visitar el Santo Cristo de la Sangre que se venera en la iglesia del Hospital provincial.

—

El sábado próximo, á las diez de la mañana, en el patio de la Delegación de Hacienda de esta provincia, se venderán en pública subasta un carro con toldo tasado en 60 pesetas, una mula en 75 y las guarniciones en 20, procedente todo de aprehensión de tabaco contrabando.

—

De *El Palmesano*:

«Ya que se acerca el domingo de Ramos, día en que suele estar muy concurrido el paseo de la Rambla, suplicamos al señor Alcalde recuerde las peticiones de toda la prensa palmesana encaminadas á lograr se arregle el piso de aquel paseo.»

Desde el año pasado por esta época venimos pidiendo lo mismo nosotros; y al fin nos hemos convencido de que es imposible alcanzarlo.

—

Son realmente sorprendentes los efectos curativos de este preparado

(*Desconfiar de las imitaciones.*)

Caries del astrágalo en un niño escrofuloso. Curación con la *Emulsión Scott* á los dos meses de su empleo.

Dr. ROBERTO GRAU,
Médico.—Reus. 25

ALBUM DEL BELLO SEXO

Crónica de la Moda

Sr. Director de EL ISLEÑO:

En París dominan ya en toda la línea las visitas y manteletas que anuncié en una de mis cartas anteriores. En la forma no hay hasta ahora gran novedad si se comparan con las de la estación anterior, pero son elegantes y están profusamente adornadas con encajes, bordados y flecos de pasamanería. Todo hace creer que lo nuevo resultará de estos adornos, lo cual es una ventaja para las mujeres económicas, toda vez que podrán utilizar las prendas con solo variarles la ornamentación.

De lo que ya puede formarse idea, si no completa muy aproximada, es de sombreros, capotas y tocas que compartirán el favor de las damas. La tendencia en todos éstos prendidos es disminuir de tamaño, y puede asegurarse que las tocas que tanto se han llevado este invierno predominarán, variando, como es natural, en la tela y el adorno. Las señoras jóvenes se han convencido de que esas graciosas tocas favorecen, y ahora de lo que se trata es de adornarlas con tules, gasas y flores. Las capotas tambien se empequeñecen, y las anchas alas de los sombreros desaparecerán por lo menos durante la primavera, porque en el verano volverán, aunque en distintas formas, á prestar sus servicios.

Como modelo de sombreros bajos puedo citar dos muy elegantes.

Una capota gris-tórtola, bordada en plata y heliotropo, guarnecida de anchos manojos de plumas gris y heliotropo, con cintas de los mismos tonos. Este último tono, ósea el heliotropo, está en boga con perferencia á ningún otro.

Otra capota de gasa verde-agua, rodeada de un galón de perlas verdes de varios tonos, con una rosa grande colocada algo de lado y cuyos capullos se pierden en lazo de cintas verdes que sujetan la capota.

Además de las novedades primaverales que dejo consignadas se anuncian en Paris los cuellos *Dictateur*, muy elegantes, los capuchos *Conspirateur*, los mantos *Mireille* y tantas otras lindas novedades que preparan con afan las modistas.

Los cuellos *Dictateur* puede llevarse sobre todos los trajes. Son tres pelerinas sobrepuestas, de terciopelo, raso, paño ó lana gruesa. El capuchón *Conspirateur* es una ligera salida de baile ó teatro que tendrá tambien aplicación en las estaciones balnearias. El manto *Mireille*, ajustado á la espalda y flotante delante se hace de terciopelo, de felpa, de seda tornasolada, de moaré y de pekin, guarnecido de plumas, encajes, pasamanería ó bordados.

Se anuncia tambien una serie de *redingots grand style*, entre ellos el *redingot petit caporal*, de paño gris de los Alpes, con doble cuello ó cuello derecho en punta, y el *redingot Directoire* con grandes vueltas sobre un chaleco de raso ó de moaré.

Los cuerpos cubiertos de azabache, que tanto se llevaron hace algún tiempo, han desaparecido, quedando en su lugar los tisu de oro que realzan admirablemente los talles esbeltos. El cuerpo Imperio es de gran efecto en paño gris *soutaché*, ó azul, y está muy de moda.

El tul llamado *Tosca* es la gran novedad del dia. Es muy parecido al que se usaba antes para cortinillas, pero primorosamente bordado. Se emplea en blanco ó en negro, y se hacen con él trajes preciosos sobre visos, que se adornan con multitud de cintas de moaré artísticamente combinadas. Resultan caros estos trajes, porque como las faldas se hacen con multitud de plegados, que mas parecen frunces, entra en su confección gran cantidad de tela.

Ahora debo fijarme un poco en los colores de las telas. En este punto es de notar el alejamiento de colores definidos y la manifiesta predilección por los tonos intermedios, como desteñidos y velados. Los azules confinan con el gris; los rojos se acercan al cobre y al ladrillo; los verdes son indefinibles. Para *soirées*, el hoja de margarita, el botón de sauce, talle de clavel ó hierba naciente. Los verdes oscuros tienen un fondo de ocre amarillo. Los grises son claros como la plata, brillantes como el acero, pero nunca violaces como el antiguo gris perla. La superioridad de verde se esplica por ser complementario de otros varios colores y por su facilidad para asociarse á todos sin producir un efecto desastroso. El azul claro y el heliotropo cayeron en desuso. Para las morenas el amarillo maiz y el rojo de grama son los más recomendables en trajes lujosos.

Las telas preferidas son las sedas rayadas. Las granadinas bordadas se llevarán bastante en el próximo verano; es un tejido muy cómodo y bello. Háblase al mismo tiempo de la posibilidad de que se implante el uso de los damascos en trajes, fantasía que bien interpretada puede ser de magníficos resultados especialmente en trajes de estilo antiguo.

Uno de los tejidos que parecen llamado á mayor aceptación es la seda *grano de pólvora* que se presta mucho á los caprichos artísticos. Ya hemos visto los buenos resultados que dá en algodones estampados, y no es difícil calcular la hermosura á que llegará aplicado á la brillante seda.

Domina mucho el buen gusto en los trajes de casa, y se recomienda uno por extremo notable, que consiste en elegante *redingot* de cachemir, cayendo en explendidos pliegues, formando media cola en el pavimento y de arriba abajo en el delantero, sobre un vaporoso bullenado de *nanzouk* ribeteado por estrecha tira de encaje.

Mangas perdidas sobre otras ajustadas, y todos los bordes guarnecidos de tiras de pluma negra.

Para traje de calle, y recurriendo á las infinitas y caprichosas cenefas de París, mencionaré un modelo de falda plegada en toda su estensión, dejando solamente lisa la parte izquierda que corresponde á la quilla, sobre la cual descienden dos tiras de cenefa á manera de lazo con caidos que parten de la cintura y llegan hasta más abajo de la rodilla, para allí encontrarse con un caprichoso dibujo de dicha cenefa, que arranca de la parte inferior de la falda, pero solo en lo referente al trozo liso de la quilla, pues los plegados del resto de la falda son por completo lisos. El cuerpo no tiene aldeta ni poca ni mucha, contentándose con ser muy ajustado lo mismo que las mangas, alto de cuello y abierto sobre una blusa á menudos pliegues. De cenefa será tambien el cinturón, prenda obligada de los trajes modernos.

Las señoras económicas tienen actualmente un gran recurso. Pueden llevar los mismos vestidos de invierno mezclándolos, si los cambian de hechura, con alguna tela escocesa ó rayada en seda ó lana. Los trajes negros sufrirán una feliz trasformación. A un vestido de moaré, cachemir, faya ó piqué de seda, se le pone un delantero escocés á cuadros negros y blancos (juego de damas) cruzado por rayas verticales de raso ó terciopelo de todos los colores, pero domina el encarnado y el azul.

Complemento de estos trajes negros serán buenos encajes, y para realzarlos, puesto que la forma sera la llamada *primavera*, nada hay que les dé tanto encanto como la mantilla española, que se trata de que reine como nunca reinó. Es posible, sin embargo, que fracase esta tendencia. Los esfuerzos genuinamente españoles de la moda solo producen resultados muy efímeros, si es que producen algunos.

Es natural que así sea. Nos domina demasiado la imitación de Francia con cuyos centros y modistas estamos en frecuentísima comunicación; pero no podemos aspirar á imponerles modas especiales y mucho menos la mantilla española.

Habría que establecer antes una Universidad.

VALENTINA.

SECCION OFICIAL

Extracto del *Boletín Oficial* número 3456, correspondiente al 28 del pasado Marzo.

Gobierno civil.—Circular insertando la Real órden de 20 de Febrero que publica el cuestionario que se encamina al esclarecimiento de colonias agrícolas penitenciarias.

Ayuntamientos.—El de Palma inserta estado de gastos en obras hechas por administración durante la semana anterior al 4 de Febrero.

Juzgados.—El de la Catedral llama á las personas á quienes puede afectar la inscripción á favor de Juana María Pujol, de la finca llamada *els Clapers*, en Galilea, de Puigpuñent;—llama á una individua para que haga efectiva responsabilidad que le cupo en delito de contrabando.

Juzgados municipales.—El de la Lonja publica movimiento de población ocurrido en la tercera decena de Enero y los de 27 nacimientos y 28 defunciones.

Correos.—Se anuncia el cambio de horas de salida de los vapores correos desde 1.° de Abril.

Marina.—La Comandancia anuncia haberse establecido una luz provisional color verde en el morro del Dique transversal de O. del puerto de Tarragona.

La Ayudantía de Alcudia participa el hallazgo del casco de un laud denominado «Tres Hermanos.»

Caja general de Ultramar.—Se inserta relación de individuos licenciados del ejército de Cuba, de quienes se han recibido ajustes rectificados y definitivos.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Vicente Ferrer confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 5.

En la iglesia de San Miguel, concluyen cuarenta horas en sufragio de una difunta.

SECCION COMERCIAL

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 2 DE ABRIL

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada; horizonte calinoso y niebla por el 1.er cuadrante; viento N. flojo y mas tarde muy duro; la mar tendida y á impulsos del viento se cabrillea.

A las doce: atmósfera y horizonte despejados; viento O. templado y la mar tendida y muy baja.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Union*, un vapor yacht inglés y dos faluchos.

SALIDAS.

El vapor-correo *Cabrera*, una polacra goleta, una goleta y un pailebot.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera como todo el dia; horizonte calinoso; viento S.O. fresquito y la mar tendida. Sin buque alguno á la vista.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 3.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Rosas, yacht inglés Vira de 357 t., cap., R. M. Rigg, con 18 mr., 9 pas., y su equipo.

De Ibiza, laud Virgen del Cármen, de 17 ton., pat., Juan Burrut, con 4 mar., y cebada.

De Ibiza, vapor Unión, de 401 ton, cap. Juan Bosch, con 23 m., 23 p., valija y efectos.

De Ibiza, laud Estrella, de 23 ton., pat., José Cardona, con 5 m., 5 pas., sal y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Para Torrevieja, balandra Alerta, de 61 ton., pat., Bartolomé Roca, con 4 mar., y lastre.

Para la mar, vapor yacht inglés, Vira, de 357 ton., cap., R. M. Rigg, con 18 mar., 9 pas., y su equipo.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA.	DINERO
Crédito Balear	114'00
Cambio Mallorquín	78'25
Ferro-carriles de Mallorca	59'75
Alumbrado por Gas	123'00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par
Harinera Mallorquina	82'00
Baños Municipales	44'00
La Isleña, Empresa Mallorquina á Vapor	00'00
MADRID.	
4 p. 000 perpétuo interior	75'85
4 p. 000 amortizable	89'50
Billetes hipotecarios de Cuba	105'75
Banco de España	407'50
Tabacos	110'00
BARCELONA.	
4 p. 000 perpetuo interior	75'60
4 p. 000 perpetuo exterior	77'35
4 p. 000 amortizable	89'00
Billetes hipotecarios Cuba	105'62
Banco Hispano-Colonial	51'05
Ferro-carriles del Norte	80'00
PARÍS.	
4 p. 000 español	73'55
Panamá	55'00

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 3 á las 5'30 t.

Congreso.—El Sr. Figuera pide el espediente del Colegio de Bolonia escitando al Sr. Marqués de Vega Armijo á que sostenga el derecho de España.

El Sr. Ministro contesta que remitirá el espediente; ignora que nadie haya dudado de nuestro derecho á la propiedad del colegio de Bolonia; y añade que en vista de los clamores de la prensa, ha llamado la atención del embajador de Italia.

Interior 74'95.

Madrid 3 á las 6'45 t.

El Sr. Ministro de la Guerra ha denegado la petición de que cincuenta soldados ejerzan vigilancia en la sección española de la Exposición de París.

Continúa la indisposición del señor Mora.

Madrid 3 á las 10'15 n.

Están conferenciando el Sr. Sagasta y los Jefes de las minorías, para tratar de la limitación del tiempo destinado á preguntas.

Se ha reunido la comisión de reforma de la Ley de Alcoholes, sin tomar acuerdo alguno definitivo.

Madrid 4 á las 2'15 m.

El Consejo se ha ocupado de los presupuestos. Han examinado el de gastos de Guerra sin aprobarlo; y se ha ultimado el de la Presidencia.

Se acordó que el crucero *Castilla* abandone Tanger, siendo por consiguiente probable que regrese á Cadiz.



SEGUNDO ANIVERSARIO

del fallecimiento de

DON CAYETANO TARONJÍ

Su familia, suplica á sus amigos y conocidos lo encomienden á Dios y asistan al turno de misas que, en sufragio del finado, se celebrará mañana 5, en la iglesia parroquial de Sta Eulalia y capilla de la Piedad, desde las seis hasta las once inclusive, en lo cual recibirán gran consuelo y especial favor.

COMANDANCIA DE MARINA

Relación nominal de los donativos entregados en esta Comandancia hasta el día de hoy á favor de las familias de los seis naufragos que perecieron à consecuencia del temporal que reinò en la noche del màrtes 26 Marzo último.

	Pesetas	Cén.
Comandancia de Marina		
D. Luis de Leon	30	
» Joaquin Rovira	20	
» Tomas Fortuny	15	
» Bartolomé Pellicer	5	
» D. Juan Arrea	5	
» Francisco Cabrinety	2	50
» Juan Vives	1	
» Jaime Cañellas	1	
» Andres Barcelo	2	
» Antonio Morey	2	
» Francisco Enseñat	2	
» Pablo Bisquerra	2	
» Ramon Magraner	2	
» Juan Vidal	1	
Comisaria de marina		
D. Francisco Lopez del Castillo	15	
» Eugenio de la Cuadra	5	
Ayudantia de Cabrera		
D. Manuel Fuster	15	
Cañonero Alsedo		
D. Pedro Domenge	20	
» Mateo Mesquida	15	
» Nicolas Barber	3	
» Domingo Adrover	1	
» Gerónimo Pozuelo	4	
» Martin Roca	4	
» Fernando Hendía	2	
» Pablo Lopez	3	
» José Ruiz	0	50
» Antonio Martinez	0	50
» Feiciano Sans	0	50
» Francisco Madrid	0	50
» Jaime Vaquer	0	50
» Miguel Bonet	0	50
» José Rodriguez	1	
» Rafael Torres	1	
» Juan Aleñar	0	50
» Rafael Andreu	0	50
» Teodoro Enseñat	0	50
» Miguel Gomila	0	50
» Martin Cerda	1	
» Pedro Juan Perez	0	50
» Juan Canet	0	50
» Bartolomé Bosch	0	50
» Rafael Juan Bennazar	0	50
» Juan Lloret	0	50
» Jaime Fuster	0	50
» Pedro Covas	1	
» Miguel Pons	0	50
» José Valverde	0	50
» Antonio Ferrer	0	50
» Antonio Bosch	0	50
Centro Náutico Balear (lo que recaude)		
D. Miguel Mulet y Alemay	2	50
» Bartolomé Juan Roca	1	
» Miguel Bosch Bosch	1	
» Andres Ferrer	1	
» Antonio Alemañy	1	
» Miguel Flexas	1	
» Matías Albertí	1	
» Miguel Gandino	1	
» Juan Bosch	5	
» Bernardo Estela	5	
» José Oliver y Barceló	1	
	212	00

Palma 3 de Abril de 1889.

GUSANO DE SEDA

Mr. E. Viallet, calle de los Olmos, 96 (ex-fábrica de papel) tiene el honor de participar á los propietarios de morales que les facilitará *gratuitamente* semilla de gusano de seda del moral, raza francesa, regenerada proviniendo de la cría celular, sistema Pasteur.

Informarán en la misma fábrica y calle de la Concepción, número 14 entresuelo.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy jueves 4 de Abril.

Penultima aparición del eminente ilusionista PATRIZIO en combinación del célebre CAPITAN BLANCH.

Entrada general 0'75.—Al paraiso 0'50.

A las ocho y media.

Vino y Jarabe
DE DUSART
CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el **VINO** y **JARABE** de **DUSART** es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*; devuelve el vigor y la actividad á los *Adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la *Tisis* facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al **VINO** ó **JARABE** de **DUSART** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* enriquece la leche de las *Nodrizas* y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *Dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

En una palábra, el **VINO** y **JARABE** de **DUSART** despiertan el apetito y las fuerzas de los *convalecientes* y convienen en todos los casos de *extenuación* y *consunción* del cuerpo humano.

DUSART, autor de la famosa obra «Investigaciones experimentales acerca del Lacto-Fosfato de cal», en PARIS, 8, rue Vivienne.

VINO DE PEPTONA
Pépsica
de **CHAPOTEAUT**, Farm.co en Paris

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diábetes, tisis, disentería, tumores, cáncer, enfermedades del hígado y del estómago.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmàcias

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL.

INFORMES COMERCIALES;
GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS;
REFERENCIAS É INVESTIGACIONES
SOBRE
TODA CLASE DE ASUNTOS.

DANIEL FREIXA Y C.ª

Apartado de correos 20. Teléfono 727.
Riera S. Juan, 8, Entresuelo.—Barcelona.

FARMACIA FRAU
VINOS
DE QUINA, PEPSINA
Y QUINA FERRUGINOSO
preparados con
VINO DE JERÉZ.
Unión y Plaza del Mercado, 105—Palma.

Sulfato de cobre

inglés, marca *Macclesfield*, la más acreditada por su pureza, cuya circunstancia recomendamos, por cuanto el adulterado no produce los efectos apetecidos.

Se vende en la

Droguería de José Juan (Nueva)

MARINA 20, 22, 24 y MAR 23
Frente al Huerto del Rey

En la misma se f cilitarán instrucciones para aplicarlo á la extinción del Mildew. 30—4—a

IMPORTANTE

Los nuevos dueños de la tienda de la calle del Borne número 3, vulgo (*cas Patró*), ofrecen á sus numerosos parroquianos y al público en general

Café superior de Puerto Rico á. . 8 rs. libra.
Manteca fresca de Mahon á . . . 8 » »
Garbanzos del Sauco á . . . . . 2 » »

Bacalao superior y otros artículos de inmejorable calidad.

Pan amasado en casa muy sabroso y bueno para sopas.

No equivocarse, calle del Borne número 3, *cas Patró*, frente á la tienda «El Dos de Mayo.»

Esta tienda no puede confundirse con otra. El dueño es forastero y garantiza las mercancías.

Se venden unas puertas

nuevas llamadas de Calle, de madera del Norte, con el basamento de los plafones de madera de nogal; tienen de alto 16 palmos y 8 de ancho, con sus correspondientes persianas.

Darán razon en Palma plaza del Mercado n.° 8, carpintería, y en Porreras en casa de Clar, plaza de la Iglesia. 15—7

Practicante de Farmacia

Se necesita uno que esté enterado del despacho. Razon, Farmacia, Plaza Copiñas. 3

(NEW-YORK LIFE IUSURANCE COMPANY)

LA NEW YORK
COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845
AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos ofreciendo al público combinaciones especiales exclusivamente de la Compañía.

Esta importante Compañia, que cuenta 44 años de existencia, es la única en España, cuyo *fondo de garantia* pertenece por completo á sus asegurados, entre los cuales se reparten cada año los beneficios.

RESUMEN DEL 44.° BALANCE ANUAL

Total del *Activo* en 1.° de Enero de 1889.	P.tas	484.461,066 79
Total del *pasivo* id. id.	»	447.757.304.87
Escedente del *Activo* sobre el *pasivo*.	»	36 703,761 92
Total de *ingresos* en 1888.	»	131 642,148 26
Total de *pagos* en 1888..	»	80.273,109.70

Los nuevos seguros de capitales han alcanzado la enorme suma de 618 *millones*, superando en 94 1/2 *millones* á la obtenida en 1887. El activo ha tenido un aumento de 51 *millones* y los capitales asegurados en vigor, han aumentado en 316 *millones* alcanzando la cifra de 2.176 *millones*.

DIRECTOR PARTICULAR EN CATALUÑA Y BALEARES

D. MANUEL GÉS

OFICINAS: Paseo Colon y Calle de la Merced 20, 22 y 24, BARCELONA

Agentes en Mallorca é Ibiza, **J. MAS y C.ª**
SINDICATO, 143, PALMA.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK
EFICACES CONTRA LAS
ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.ª Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

APARATO PULVERIZADOR
PARA ROCIAR LAS VIÑAS CON SULFATO DE COBRE
El más recomendable por su bondad y baratura y que mejores resultados dió el año anterior.

Se ha recibido el numeroso pedido que, para satisfacer las demandas y despues de agotadas las existencias, se hizo de este especial aparato.

Las personas que lo tienen encargado, pueden ya recogerlo; así como pueden pasar á examinarlo aquellas que no lo conozcan y tengan de él necesidad.

Establecimiento de **D. Jaime Obrador y Peris**, calles de Santo Domingo números 16 y 22 y Pizá números 1 y 3.—Palma.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO enlos adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

CAMAS DE HIERRO

Hay un grande y variado surtido y á precios reducidísimos en el establecimiento

LAS COLUMNAS
DE
D. JAIME OBRADOR Y PERIS
Calle de Santo Domingo.

REGALO
Á LOS SUSCRITORES DE EL ISLEÑO

Bonita oleografía representando uno de los episodios mas culminantes de la guerra de Africa; aquel en que los bravos voluntarios, guiados por el valiente general Prim asaltan las trincheras de Tetuan.

Las dimensiones de esta oleagrafía son 0'60 metros de alto por 0'46 de ancho; y apesar de su mérito, se dará por 1'50 pesetas á los suscritores de El Isleño que presenten el siguiente cupón:

EL ISLEÑO	OLEOGRAFÍA DE	PTAS. 1'50

PRIM EN AFRICA

Se despacha en el centro de suscriciones de D. Francisco Puigredon, Calle del Conquistador.

TIENDA PARA VENDER
con sus existencias ó sin ellas.

Se vende una en la calle de Pelaires núm. 72. En la misma darán razon. 4—1—p

BARATURA

Medias, Randas, Botones, Cintas de seda, Camisetas, Calsoncillos, Hilos de toda clase para medias, Botones nacar, Flecos de toda clase y otros muchos géneros, calle de Pelaires n.° 72. 4 2

PALMAS
para el dia de Ramos
propias para la bendición.

Se encontrarán de varios tamaños desde 6 á 14 palmos y á precios módicos, en la tienda del VALENCIANO calle del Sindicato número 60.

Se alquila el piso principal

de la casa número 156 de la calle de los Olmos, que reune, ademas de las muchas comodidades para una numerosa familia, espacioso jardin, coladuría, agua de pozo y cisterna. Informarán en la Administración de Correos.

Se alquila el segundo piso de la calle de Zagranada número 9; tiene cuatro cuartos dormitorios, agua de fuente y pozo, coladuría y demás pertenencias. Informarán en el principal. 13

Se alquila un segundo

piso en la calle de San Elías número 6, con cuatro cuartos dormitorios, dos salas, recibidor, comedor, cocina y demas accesorios, agua de fuente é invernero. En la tienda número 4, ó calle de los Olmos 140, principal, darán razon. 10

Se alquila la tienda, en-

tresuelos y primer piso de la calle de la Bolsería número 18, y en la misma calle números 4 y 6, informarán. 23

Se alquila en la plaza

del Mercado número 7, un primer piso con tres salas, cinco dormitorios, comedor, cocina, despacho, terrado y agua de pozo. En el segundo piso informarán. 19

DOBLE EXTRACTO
—DE—



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: **Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.**

El UNGÜENTO de HAMAMELIS
Del Dr. C. C. BRISTOL

para casos externos y especialmente para la curación de **las Almorranas** es infalible y rápido en sus efectos.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PALMA:
Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.